

PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TONANITLA

VOLUMEN I, NÚMERO 37

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: OCHO

FECHA: TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

DIRECCIÓN: CALLE BICENTENARIO No. 1, COLONIA CENTRO, SANTA MARÍA TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 55785

CON FUNDAMENTO EN

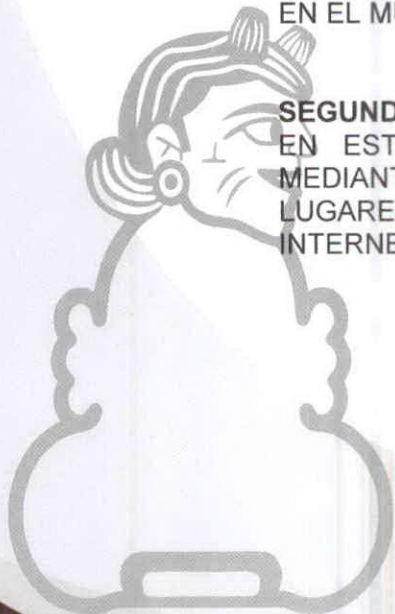
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 48 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VIII, XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

CONSIDERANDO

QUE EN LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL PUNTO CUARTO DE LA ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR SESIÓN DE CABILDO-ABIERTO EL PRÓXIMO 07 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA.

SEGUNDO. SE PUBLICA AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN EN ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO", LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA Y PÁGINA OFICIAL DE INTERNET.





QUE EN LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL PUNTO CUARTO DE LA ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR SESIÓN DE CABILDO-ABIERTO EL PRÓXIMO 07 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA.

SEGUNDO. SE PUBLICA AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN EN ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO", LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA Y PÁGINA OFICIAL DE INTERNET.

ATENTAMENTE

“GOBIERNO QUE TRANSFORMA CON EXPERIENCIA”

[RÚBRICA]

C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

[AUTORIZÓ]

[RÚBRICA]

LCDA. ALEJANDRA MERITT
MALDONADO VARGAS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TONANITLA.

[VALIDÓ Y DIO FE]





TONANITLA

Gobierno que Transforma con Experiencia

AYUNTAMIENTO

2025 - 2027

(RÚBRICA)

C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE
TONANITLA

LIC. GUADALUPE MARTINEZ RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL PEREZ ANTONIO
PRIMER REGIDOR

C. ANDREA RAMIREZ MARTINEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. ALDAIR GUERRA PINELO
TERCER REGIDOR

C. BLANCA ESTELA MARUTANO
GUTIERREZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSELYN YERED DIAZ BAHENA
QUINTA REGIDORA

C. ESTEBAN MORALES RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR

C. VICTOR ARMANDO PINEDA
MORALES
SÉPTIMO REGIDOR

LCDA. ALEJANDRA MERITT MALDONADO VARGAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA
EN TÉRMINOS DEL ART. 91 FRACCIONES V, VIII Y XIII DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Calle Bicentenario No. 1, Col. Centro, Santa María Tonanitla
Estado de México. C.P. 55785 Tel.: 55 2926-0057

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”.

**CONVOCATORIA
PARA LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA,
PERIODO 2025-2027.**

LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE QUE, EN CADA MUNICIPIO, EL AYUNTAMIENTO **SESIONARÁ EN CABILDO ABIERTO**, EN DICHA SESIÓN LOS HABITANTES PARTICIPARAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y COMPETENCIA SOBRE EL MISMO, PARA LO CUAL EL CABILDO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA 2025-2027, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I PÁRRAFO PRIMERO Y PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112,113,122 PÁRRAFO PRIMERO, 123 Y 128 FRACCIONES II, XII Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28 PÁRRAFO SEXTO, SÉPTIMO, NOVENO Y ONCEAVO, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN XXXIX; Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULO 11 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, **EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EMITE LA PRESENTE:**

CONVOCATORIA ABIERTA

BASES

PRIMERA. LUGAR, FECHA Y HORA.

EN EL AUDITORIO QUE SE UBICA DENTRO DEL CENTRO CULTURAL “TONANTZIN”; UBICADO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE, S/N, PBLO. SANTA MARÍA TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 16:00 HORAS.

SEGUNDA. DE LOS PARTICIPANTES.

PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- SER MEXICANO EN PLENO GOCE Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES (ACTA DE NACIMIENTO O CURP)
- PRESENTE CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO;

Calle Bicentenario No. 1, Col. Centro, Santa María Tonanitla
Estado de México. C.P. 55785 Tel.: 55 2926-0057



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

PRESENTAR PROPUESTAS RESPECTO A LOS TEMAS SIGUIENTES:

- **SEGURIDAD PÚBLICA**
- **SERVICIOS PÚBLICOS**
- **AGUA POTABLE**
- **ECOLOGÍA**
- **PARQUES Y JARDINES**
- **OBRAS PÚBLICAS**

PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS RESPECTO A LOS TEMAS SEÑALADOS; PODRÁN REGISTRARSE HASTA 10 PARTICIPANTES.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE, SEÑALAR EL NÚMERO DE TELÉFONO LOCAL Y/O CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASISTIR PUNTUALMENTE A LA SESIÓN, EN CASO CONTRARIO SE CANCELARÁ SU REGISTRO Y PARTICIPACIÓN. ASÍ MISMO, ESTÁN OBLIGADOS A GUARDAR RESPETO Y COMPOSTURA, NO TOMAR PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NI EXPRESAR MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN PÚBLICO EN EL RECINTO OFICIAL, LOS CIUDADANOS PODRÁN PARTICIPAR **CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO**, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS Y QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

EL PARTICIPANTE SOLO PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA CUANDO LE SEA CONCEDIDO POR QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LA PRIMERA PARTICIPACIÓN SERA HASTA POR CINCO MINUTOS Y EN CASO DE SER PROCEDENTE LA RÉPLICA SERÁ HASTA POR TRES MINUTOS.

TERCERA: DEL LUGAR DE RECEPCIÓN Y PLAZO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN.

LOS HABITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, DEBERÁN PRESENTAR PERSONALMENTE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **20 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:30 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 11:30 HORAS**. EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA, CALLE BICENTENARIO NO. 1, PUEBLO SANTA MARÍA TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA.

CUARTA: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

CONCLUIDO EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, SE LE INFORMARÁ MEDIANTE UNA LLAMADA TELEFÓNICA A CADA UNO DE LOS 10 PRIMEROS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, A EFECTO DE QUE ACUDAN A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE.

**"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".****QUINTA: CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE SESIÓN DE CABILDO ABIERTO**

SERÁN CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA, ACTOS DE DESORDEN E INSEGURIDAD QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES.

SEXTA: LOS CASOS NO PREVISTOS

LOS ASUNTOS NO PREVIOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ ATENDIDOS POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO, QUE POR RAZÓN DE MATERIA SEA COMPETENTE.

SÉPTIMA: DE SU PUBLICACIÓN

LA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LUGARES CON MAYOR AFLUENCIA Y EN LA GACETA MUNICIPAL, MISMA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA EN LA RED OFICIAL DE FACEBOOK "AYUNTAMIENTO DE TONANITLA 2025-2027".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HARÁ QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, EN LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

POR LO TANTO, MANDO SE PUBLIQUE, OBSERVE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

RUBRICA

C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL.

C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ANTONIO.
PRIMER REGIDOR





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

C. ANDREA RAMÍREZ MARTÍNEZ.
SEGUNDA REGIDORA.

C. ALDAIR GUERRA PINELO
TERCER REGIDOR

LIC. BLANCA ESTELA MATURANO GUTIÉRREZ.
CUARTA REGIDORA.

C. JOSELYN YERED DÍAZ BAHENA
QUINTA REGIDORA

C. ESTEBAN MORALES RODRÍGUEZ.
SEXTO REGIDOR

LIC. VÍCTOR ARMANDO PINEDA MORALES
SÉPTIMO REGIDOR.

-----DOY FE-----

LCDA. ALEJANDRA MERITT MALDONADO VARGAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Calle Bicentenario No. 1, Col. Centro, Santa María Tonanitla
Estado de México. C.P. 55785 Tel.: 55 2926-0057

